

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **014**

Fecha Fijación: **31/01/2024**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 00030	Fueros Sindicales	CARLOS ANDRES RIVERA RODRIGUEZ	COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACTA: Declara cerrado debate probatorio, escucha alegaciones. DE OFICIO requiere a la parte demandada para que en el término de 15 días siguientes a la realización de esta vista pública, aporte al proceso lo solicitado en audiencia, y remitirlo a la parte actora. FIJA FECHA para el día 31 de mayo de 2024 a las 11:30 am, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	30/01/2024	
11001 31 05 01 2019 00806	Ordinario	JOHANNA RAMIREZ DIAZ	U.N.A.G.A	Sentencia de Primera Instancia ACTA: SENTENCIA: DECLARAR existencia de contratos de trabajo a término indefinido entre las partes. CONDENAR a la demandada reconocer y pagar a la demandante: cesantías e intereses; primas de servicio; compensación en dinero de vacaciones; indemnización moratoria art. 99 Ley 50/90; indemnización por no pago de intereses a las cesantías; indemnización moratoria art. 65 del CST; pago de los aportes a seguridad social en pensiones. ABSUELVE a la demandada de las demás pretensiones. CONDENA en costas. La Apoderada de la actora apela la sentencia, el Despacho lo concede ordena remisión al Superior.	30/01/2024	
11001 31 05 04 2021 00115	Ordinario	IVAN CAMILO BARRETO ACEVEDO	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Impone multa a Junta Nacional - Requiere Junta Nacional - REPROGRAMAR la diligencia señalada en providencia anterior, para el jueves SIETE (07) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), a las DOS Y QUINCE DE LA TARDE (2:15 p. m.), (jg)	30/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 2021 00189	Ordinario	ANTONIO MARIA ARTUNDUAGA MEDINA	VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE	Auto obedézcse y cúmplase se fija fecha para continuar con la celebración de la audiencia establecida en el artículo 80 del CPT de la SS, para el día martes cinco (05) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (9:00 AM), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL. (jg)	30/01/2024	
11001 31 05 04 2023 00120	Ordinario	ABIGAIL CALLEJAS DE MARTINEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda se fija fecha para la celebración de la audiencia establecida en el artículo 77 del C. P. T. y de la S. S., para el martes doce (12) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) a las doce y quince de la tarde (12:15 p. m.), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL (jg)	30/01/2024	
11001 31 05 04 2023 00124	Ordinario	OLGA LUCIA SARMIENTO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda se fija fecha para la celebración de la audiencia establecida en el artículo 77 y 80 del C. P. T. y de la S. S., para el miércoles treinta (30) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) a las dos y treinta de la tarde (02:30 p. m.), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL (jg)	30/01/2024	
11001 31 05 04 2023 00135	Ordinario	GUILLERMO MARTINEZ GUERRERO Y OTRO	EDIFICIO EL PINAR DEL CHICO.	Auto admite demanda Admite demanda - Ordena notificar. jg	30/01/2024	
11001 31 05 04 2023 00264	Ejecutivo	XIRYS MARIA MORA ALVARADO	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Remitidos a otros Despachos DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA para conocer del presente asunto. En consecuencia, ORDENA REMITIR el expediente de manera inmediata al JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA - REPARTO. POR SECRETARIA.GG	30/01/2024	
11001 31 05 04 2023 00268	Ordinario	ALEJANDRO RODRIGUEZ PEÑA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda ACCEDE RETIRO DEMADNA. GG	30/01/2024	
11001 31 05 04 2023 00276	Ordinario	LUCAS ABRIL LEMUS	AXA COLPATRIA SEGUROS	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. GG	30/01/2024	
11001 31 05 04 2023 00407	Ordinario	JULIAN ENRIQUE RODRIGUEZ	SERVIENTREGA S.A.	Auto inadmite demanda Ordena subsanar. (jg)	30/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 2023 00410	Ordinario	MARIA AIDEE RODRIGUEZ ROJAS	PORVENIR	Auto admite demanda Admite demanda - Ordena notificar. jg	30/01/2024	
11001 31 05 04 2023 00414	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA	Auto niega mandamiento ejecutivo Niega mandamiento de pago. jg	30/01/2024	
11001 31 05 04 2023 00416	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	INDUSTRIAS METALMECANICAS SAN JUDAS LIMITADA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago. jg	30/01/2024	
11001 31 05 04 2023 00419	Ordinario	LEONARDO ADOLFO SALCEDO SALGADO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Admite demanda - Ordena notificar. jg	30/01/2024	
11001 31 05 04 2023 00421	Ordinario	FERNANDO SILVA GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Ordena subsanar. jg	30/01/2024	
11001 31 05 04 2023 00423	Ordinario	JORGE ELIECER TORRES BRICEÑO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto termina proceso por Desistimiento Ordena archivo. jg	30/01/2024	
11001 31 05 04 2024 10009	Tutelas	JESUS EMILIO TOBON VILLA	FUNDACION UNIVERSITARIA AREA ANDINA	Declara Improcedente Tutela SE DECLARA IMPROCEDENTE LA TUTELA DE LA REFERENCIA, SE DESVINCULA SE ORDENA NOTIFICAR /	30/01/2024	

ESTADO No. **014**

Fecha Fijación: **31/01/2024**

Página: **4**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **31/01/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELICA VILLAMARIN ROJAS
SECRETARIO